

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 2 de abril de 2019, de la Dirección General de Movilidad, por la que se modifica el Anexo II «Lugares, fechas y horarios de celebración de las pruebas», para la provincia de Sevilla, de la Resolución de 30 de octubre de 2018, por la que se convocan pruebas para la obtención del Certificado de Competencia Profesional para el ejercicio de las actividades de transportista y auxiliares y complementarias de transporte por carretera, y se determina la composición de los Tribunales Calificadores, así como las fechas, horarios y lugares de celebración de las pruebas en el año 2019 (BOJA núm. 219, de 13.11, pág. 50), modificado mediante Resolución de 11 de diciembre de 2018 (BOJA núm. 246, de 21.12, pág. 89).

Mediante Resolución de la Dirección General de Movilidad de 30 de octubre de 2018, se convocan pruebas para la obtención del Certificado de Competencia Profesional para el ejercicio de las actividades de transportista y auxiliares y complementarias de transporte por carretera, y se determina la composición de los Tribunales Calificadores, así como las fechas, horarios y lugares de celebración de las pruebas en el año 2019. Posteriormente mediante Resolución de 11 de diciembre de 2018, se procedió a modificar, el Anexo II para la provincia de Sevilla (BOJA núm. 246 de 21.12, pág. 89).

Por motivos operativos y económicos, para la segunda convocatoria (con plazo de solicitudes del 19 de marzo al 18 de abril de 2019 y examen para el sábado, 18 de mayo de 2019), mediante esta resolución se modifica de nuevo el Anexo II para la provincia de Sevilla, quedando como inicialmente se había establecido en la resolución de convocatoria de las pruebas de 30 de octubre de 2019, resultando lo siguiente:

Lo que se hace público para general conocimiento.

ANEXO II

LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DE CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS

8. Provincia de Sevilla:

- Lugar de celebración: Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla.
Avda. Reina Mercedes, s/n.
41012 Sevilla.

Sevilla, 2 de abril de 2019.- El Director General, Mario Muñoz-Atanet Sánchez.